Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la Formación Sacerdotal

Congregación para la Educación Católica

INTRODUCCIÓN

1. En atención a las particulares necesidades actuales de los estudios teológicos en los Institutos de formación sacerdotal, esta Congregación, después de haberse ocupado a su tiempo del estudio de los Padres de la Iglesia globalmente, desea, ahora, dedicar la presente Instrucción a algunos problemas concernientes a tal tema.

La invitación a cultivar más intensamente la patrística en los Seminarios y en las Facultades teológicas podría sorprender sin duda a algunos. ¿Por qué, en efecto, se nos podría preguntar, se invita a los profesores y a los estudiantes a volverse hacia el pasado cuando hoy, en la Iglesia y en la sociedad, se dan tantos y tan graves problemas que exigen ser resueltos urgentemente? Se puede encontrar una respuesta adecuada a esta pregunta si se echa una mirada global a la historia de la teología, si se consideran atentamente algunas características del clima cultural actual, y si se presta atención a las necesidades profundas y a las nuevas orientaciones de la espiritualidad y de la pastoral.

2. El reexamen de las varias etapas de la historia de la teología revela que la reflexión teológica nunca ha renunciado a la presencia afianzadora y orientadora de los Padres. Al contrario, ella ha tenido siempre la viva conciencia de que en los padres hay algo de especial, de irrepetible y de perennemente válido, que continúa viviendo y resiste a la fugacidad del tiempo. Como se expresó a tal propósito el Sumo Pontífice Juan Pablo II, "de la vida extraída de sus Padres la Iglesia vive todavía hoy; sobre los fundamentos puestos por sus primeros constructores todavía se edifica hoy en el gozo y en la pena de su camino y de su esfuerzo diario".

3. La consideración del actual clima cultural hace además que aparezcan las muchas analogías que unen el tiempo presente con la época patrística no obstante las diferencias evidentes. Como entonces, también hoy la Iglesia está realizando un delicado discernimiento de los valores espirituales y culturales, en un proceso de asimilación y de purificación, que le permite mantener su identidad y ofrecer, en el complejo panorama cultural de hoy, las riquezas que la expresividad humana de la fe puede y debe dar a nuestro mundo. Todo esto constituye un reto para la vida de la Iglesia entera y, en modo particular, para la Teología, la cual, para cumplir adecuadamente sus obligaciones, no puede dejar de investigar en las obras de los Padres, como análogamente investiga en la Sagrada Escritura.

4. La observación de la realidad eclesial actual muestra, en fin, cómo las exigencias de la pastoral general de la Iglesia, y, en modo particular, las nuevas corrientes de espiritualidad reclaman alimento sólido y fuentes seguras de inspiración. Frente a la esterilidad de tantos esfuerzos, el pensamiento se vuelve espontáneamente a aquel saludable soplo de verdadera sabiduría y autenticidad cristiana que emana de las obras patrísticas. Es un soplo que ya ha contribuido, incluso recientemente, a profundizar numerosas problemáticas litúrgicas, ecuménicas, misioneras y pastorales que, recibidas del Concilio Vaticano II, son consideradas por la Iglesia de hoy fuente de aliento y de luz.

Los Padres, por consiguiente, demuestran una vitalidad siempre actual y tienen muchas cosas que decir a quien estudia o enseña teología. Es por esta razón que la Congregación para la Educación Católica se dirige ahora a los Responsables de la formación de los sacerdotes para proponerles algunas reflexiones sobre la situación actual de los estudios patrísticos (I), sobre sus más profundas motivaciones (II), sus métodos (III) y sobre su programación concreta (IV).

I ASPECTOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El tratamiento de los temas aludidos supone como punto de partida el conocimiento de la situación en que se encuentran hoy los estudios patrísticos. Nos preguntamos, por tanto, cuál es hoy el puesto que se les reserva la preparación de los futuros sacerdotes y cuáles sean las orientaciones de la Iglesia al respecto.

1. LOS PADRES EN LOS ESTUDIOS TEOLÓGICOS DE HOY

5. El estado actual de la patrística en los Institutos de formación sacerdotal está en estrecha relación con las condiciones generales de la enseñanza de la teología: con su planteamiento, estructura e inspiración fundamentales; con la calidad y preparación de los profesores, con el nivel intelectual y espiritual de los alumnos, con el estado de las bibliotecas y con la disponibilidad de los medios didácticos. Su situación no es igual en todas partes; no sólo difieren de un país a otro, sino incluso es distinta en las diversas diócesis de cada nación. Con todo se pueden señalar a tal respecto, a nivel de Iglesia universal, aspectos positivos, así como también ciertas situaciones y tendencias, que presentan, a veces, problemas para los estudios eclesiásticos.

6. **a)** La inserción de la dimensión histórica en el trabajo científico de los teólogos, que ha tenido lugar en los comienzos de nuestro siglo, ha atraído la atención, entre otros, también sobre los Padres de la Iglesia. Esto se ha demostrado extraordinariamente provechoso y fecundo, porque ha hecho posible un mayor conocimiento de los orígenes cristianos, de la génesis y de la evolución histórica de las diversas cuestiones y doctrinas, y también, porque el estudio de los Padres ha encontrado algunos cultivadores verdaderamente eruditos e inteligentes que han sabido poner en evidencia el nexo vital que rige entre la Tradición y los problemas más urgentes del momento presente. Gracias a un tal acceso a las fuentes, los largos y fatigosos trabajos de investigación histórica no se han quedado reducidos a una mera investigación del pasado, sino que han influido en las orientaciones espirituales y pastorales de la Iglesia actual, indicando el camino hacia el futuro. Es natural que la teología se haya aprovechado grandemente de ellos.

7. **b)** Tal interés por los Padres continúa incluso, aunque en condiciones distintas. A pesar de un notable decaimiento general de la cultura humanística, se nota aquí y allá un despertar en el campo patrístico, que implica no sólo a insignes estudiosos del clero religioso y diocesano, sino también a numerosos representantes del laicado. En estos últimos tiempos van multiplicándose óptimas publicaciones de colecciones patrísticas y de monografías científicas, que son, sin duda, el índice más evidente de una verdadera hambre del patrimonio espiritual de los Padres; fenómeno consolador que también se da positivamente en las Facultades teológicas y en los Seminarios. Sin embargo, la evolución verificada en el campo teológico y cultural en general, pone en evidencia ciertas insuficiencias y diversos obstáculos a la seriedad del trabajo que no deben ser ignorados.

8. **c)** No faltan hoy concepciones o tendencias teológicas que, contrariamente a las indicciones del Decreto "Optatam totius" (n.16), prestan escasa atención al testimonio de los Padres y, en general, de la Tradición eclesiástica, limitándose a la confrontación directa de los datos bíblicos con las realidades sociales y con los problemas concretos de la vida, analizados con la ayuda de las ciencias humanas. Se trata de corrientes teológicas que prescinden de la dimensión histórica de los dogmas y para las que los inmensos esfuerzos de la época patrística y del medioevo no parecen tener alguna importancia. En tales casos, el estudio de los Padres queda reducido al mínimo e incluido prácticamente en el rechazo global del pasado.

Como se ve en el ejemplo de varias teologías de nuestro tiempo, separadas del cauce de la Tradición, la actividad teológica, en estos casos, se reduce a un puro "biblicismo" o llega a ser prisionera del propio horizonte histórico, abandonado prácticamente a sí mismo, creyendo hacer teología, no hace en realidad sino historicismo, sociologismo, etc., rebajando los contenidos del Credo a una dimensión puramente terrena.

9. **d)** Se refleja también negativamente sobre los estudios patrísticos una cierta unilateralidad que se advierte hoy en diversos casos en los métodos exegéticos. La exégesis moderna, que se sirve de las ayudas de la crítica histórica y literaria, proyecta una sombra sobre las aportaciones exegéticas de los Padres a las que se las considera simplistas y, en sustancia, inútiles para un profundo conocimiento de la Sagrada Escritura. Tales orientaciones, al mismo tiempo que empobrecen y desnaturalizan la exégesis misma, quebrando su natural unidad con la Tradición, disminuyen indudablemente la estima y el interés por las obras patrísticas. La exégesis de los Padres, en cambio podría abrirnos los ojos a otras dimensiones de la exégesis espiritual y de la hermenéutica que completarían la histórico-crítica, enriqueciéndola de intuiciones profundamente teológicas.

10. **e)** Además de las dificultades provenientes de ciertas orientaciones exegéticas, es necesario mencionar también aquellas que nacen de concepciones distorsionadas de la Tradición. En algún caso, en efecto, en lugar de la concepción de una Tradición viva, que progresa y se desarrolla con el devenir de la historia, se tiene de ella otra demasiado rígida, llamada a veces "integrista", que reduce la Tradición a la repetición de modelos pasados y hace de ella un bloque monolítico y fijo, que no deja lugar alguno al desarrollo legítimo y a la necesidad de la fe de responder a las nuevas situaciones. En tal caso, se crean fácilmente prejuicios contra la Tradición como tal, que no favorecen un acceso sereno a los Padres de la Iglesia.

Paradójicamente repercute de modo desfavorable sobre el aprecio de la época patrística la misma concepción de la Tradición eclesiástica viva, cuando los teólogos al insistir sobre el igual valor de todos los momentos históricos, no tienen suficientemente en cuenta lo específico de la contribución aportada por los Padres al patrimonio común de la Tradición.

11. **f)** Además muchos estudiantes actuales de teología, provenientes de escuelas de tipo técnico, no disponen de aquel conocimiento de las lenguas clásicas, que se precisa para un conocimiento serio de las obras de los Padres. Como consecuencia, la situación de la patrística en los Institutos de formación sacerdotal se resiente notoriamente de los cambios culturales actuales, caracterizados por un creciente espíritu científico y tecnológico, que privilegia casi exclusivamente los estudios de las ciencias naturales y humanas, descuidando la cultura humanística.

12. **g)** En fin, en algunos Institutos de formación sacerdotal, los programas de estudio están tan sobrecargados de las diferentes nuevas disciplinas consideradas más necesarias y más "actuales", que no queda espacio suficiente para la patrística. Esta, consecuentemente, debe contentarse con pocas horas semanales, o como solución de emergencia, ser estudiada en el marco de la historia de la Iglesia antigua. A tal dificultad se añade a menudo la falta de colecciones patrísticas y de adecuados apoyos bibliográficos en las bibliotecas.

2. LOS PADRES EN LAS ORIENTACIONES DE LA IGLESIA

Lo expuesto sobre el estado actual de los estudios patrísticos no sería completo, si no se mencionaran las relativas normas oficiales de la Iglesia. Ellas, como se verá, ponen en evidencia los valores teológicos, espirituales y pastorales contenidos en las obras de los Padres, con el intento de hacerlas provechosas para la preparación de los futuros sacerdotes.

13. **a)** Entre las orientaciones ocupan el primer lugar, las indicaciones del Concilio Vaticano II concernientes al método de la enseñanza teológica, y al papel de la Tradición en la interpretación y en la transmisión de la Sagrada Escritura.

En el n. 16 del Decreto "*Optatam totius*" se prescribe para la enseñanza de la dogmática el método genético, nunca en contraposición con la necesidad de profundizar los misterios de la teología y de "descubrir su conexión, por medio de la especulación, bajo el magisterio de Sto. Tomás" (ib) método que en la segunda etapa contempla el conocimiento de la contribución de los Padres de la Iglesia Oriental y Occidental a la "transmisión y al desarrollo de cada una de las verdades reveladas".

Dicho método tan importante para la comprensión del desarrollo dogmático, fue confirmado en el reciente Sínodo extraordinario de los Obispos de 1985 (cfr. *Relatio finalis*, II, B, n.4).

14. La importancia, que los Padres tienen para la teología y, en modo particular, para la comprensión de la Sagrada Escritura, se deduce, además, con gran claridad de algunas de las declaraciones de la Constitución "*Dei verbum*" sobre el valor y papel de la Tradición:

"La Tradición y la Escritura están estrechamente unidas y compenetradas... la Tradición transmite íntegra la palabra de Dios, encomendada por Cristo Señor y el Espíritu Santo a los Apóstoles, a sus sucesores...; de ahí que la Iglesia no casa exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado. Y así ambas se han de recibir con el mismo espíritu de piedad y reverencia " (n.9).

Como se ve, la Sagrada Escritura que debe ser "el alma de la teología" y "su fundamento perenne" (n.24), forma una unidad inseparable con la Sagrada Tradición, "un solo depósito de la palabra de Dios confiado a la Iglesia... que no puede subsistir independientemente" (n.10). Y son precisamente "las afirmaciones de los Santos Padres" las que "atestiguan la presencia de esta Tradición cuyas riquezas penetran la práctica y la vida de la Iglesia que cree y ora" (n.8). Por tanto hoy, no obstante los innegables progresos conseguidos por la exégesis moderna, la Iglesia "que se preocupa por alcanzar un conocimiento cada vez más profundo de la Sagrada Escritura, para alimentar continuamente a sus hijos con las palabras divinas..., con razón favorece también el estudio de los Santos Padres del Oriente y del Occidente, y de la Sagrada Liturgia" (n.23).

15. **b)** La Congregación para la Educación Católica, en la "*Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*" y en el documento sobre "La formación teológica de los futuros sacerdotes" reafirma las sobredichas prescripciones del Concilio Vaticano II, poniendo de relieve algunos aspectos importantes:

Frente a ciertas tendencias reductivas en teología dogmática, se insiste sobre la integridad y sobre la totalidad del método genético, demostrando su validez y valores didácticos, así como también las condiciones que se requieren para su recta aplicación; a tal propósito se hace expresa referencia a la etapa patrístico-histórica.

Según la "*Ratio fundamentales*" los profesores y los alumnos deben adherirse fielmente a la palabra de Dios, contenida en la Escritura y en la Tradición... deduciendo su verdadero sentido "principalmente de las obras de los Santos Padres". Ellos merecen gran estima porque "su obra pertenece a la tradición viviente de la Iglesia a la cual, por disposición providencial, ellos han hecho aportaciones de valor duradero en épocas más favorables a la síntesis de razón y fe". Un mayor acercamiento a los Padres puede considerarse, por tanto, como el medio más eficaz para descubrir la fuerza vital de la formación teológica y, sobre todo, para insertarse en el dinamismo de la Tradición, "que preserva de un exagerado individualismo, garantizado objetividad de pensamiento".

Para que tales exhortaciones no quedasen en letra muerta, se dan en el citado documento sobre "La formación teológica de los futuros sacerdotes" algunas normas para el estudio sistemático de la patrística (nn. 85-88).

16. c) Los impulsos dados por el Concilio y por la Congregación para la Educación Católica al estudio de los Padres han sido acentuados en estos últimos decenios en diversas ocasiones por los Sumos Pontífices. Sus intervenciones, como las de sus insignes Predecesores, se distinguen por la variedad y penetración de sus reflexiones sobre la actual situación teológica y espiritual:

"El estudio de los Padres, de gran utilidad para todos, es de necesidad imperiosa para aquellos que tienen a pecho la renovación teológica, pastoral y espiritual promovida por el Concilio y quieren cooperar en la misma. El pensamiento patrístico es cristocéntrico; es ejemplo de una teología unificada vivida y madurada en contacto con los problemas del ministerio pastoral; es un óptimo modelo de catequesis, fuente para el conocimiento de la Sagrada Escritura y de la Tradición, así como también del hombre total y de la verdadera identidad cristiana". Los Padres, "en efecto, son una estructura estable de la IGLESIA, y para la Iglesia de todos los tiempos cumplen una función perenne. De modo de todo anuncio o magisterio posterior, si quiere ser auténtico, debe confrontarse con su anuncio y su magisterio; todo carisma y todo ministerio debe encontrar la fuente vital de su paternidad; y toda piedra nueva añadida al edificio... debe asentarse sobre las estructuras ya establecidas por ellos y en ellas afirmarse y compenetrarse".

Los apremios al estudio más intenso de la patrística no faltan, pues. Son numerosos y bien motivados. Ahora bien, para hacer tales solicitaciones más explícitas todavía, consideramos útil exponer a continuación algunas razones.

II ¿POR QUÉ ESTUDIAR A LOS PADRES?

17. Es obvio que los estudios patrísticos podrán alcanzar el debido nivel científico y dar los frutos esperados, solamente con la condición de que sean realizados con seriedad y con amor. La experiencia, en efecto, enseña que los Padres manifiestan sus riquezas doctrinales y espirituales tan solo a quienes se esfuerzan por penetrar en su profundidad a través de un continuo y asiduo trato familiar con ellos. Se requiere, por tanto, de parte de los profesores y de los alumnos un verdadero interés, para el que se pueden aducir las siguientes razones:

1) Los Padres son testigos privilegiados de la Tradición. 2) Ellos nos han transmitido un método teológico que es a la vez luminoso y seguro. 3) Sus escritos ofrecen una riqueza cultural y apostólica, que los hace grandes maestros de la Iglesia de ayer y de hoy.

1. TESTIGOS PRIVILEGIADOS DE LA TRADICIÓN

18. Entre los diversos títulos y funciones que los documentos del Magisterio atribuyen a los Padres, figura en primer término, el de testigos privilegiados de la Tradición. En la corriente de la Tradición viva, que desde los comienzos del cristianismo y continúa a través de los siglos hasta nuestros días, ellos ocupan un lugar del todo especial, que los hace diferentes respecto de los protagonistas de la historia de la Iglesia. Son ellos, en efecto, los que delinearon las primeras estructuras de la Iglesia junto con los contenidos doctrinales y pastorales que permanecen válidos para todos los tiempos.

19. **a)** En nuestra conciencia cristiana, los Padres aparecen siempre vinculados a la tradición, habiendo sido ellos al mismo tiempo protagonistas y testigos. Ellos están más próximos a la pureza de los orígenes; algunos de ellos fueron testigos de la Tradición apostólica, fuente de la que la Tradición trae su origen; especialmente a los de los primeros siglos se les puede considerar como autores y exponentes de una tradición "constitutiva", la cual se tratará de conservar y explicar continuamente en épocas posteriores. En todo caso los Padres han transmitido lo que recibieron, "han enseñado a la Iglesia lo que aprendieron en la Iglesia", "lo que encontraron en la Iglesia eso han poseído; lo que aprendieron han enseñado; lo que han recibido de los Padres han transmitido a los hijos".

20. **b)** Históricamente, la época de los Padres es el período en el que se dan los primeros pasos en el ordenamiento eclesial. Fueron ellos los que fijaron el "Canon completo de los Libros Sagrados", los que compusieron las profesiones básicas de la fe ("*regulae fidei*"), precisaron el depósito de la fe en confrontaciones con las herejías y la cultura de la época, dando así origen a la teología. Además, son también ellos, los que pusieron las bases de la disciplina canónica ("*statuta patrum*", "*traditiones patrum*"), y crearon las primeras formas de la liturgia, que permanecen como punto de referencia obligatorio para todas las reformas posteriores. Los Padres dieron de ese modo la primera respuesta consciente y refleja a la palabra divina, formulándola no tanto como una teoría abstracta, sino como diaria praxis pastoral de experiencia y de enseñanza en el corazón de las asambleas litúrgicas reunidas para profesar la fe y para celebrar el culto del Señor resucitado. Han sido así los autores de la primera catequesis cristiana.

21. **c)** La Tradición de la que los Padres son testigos, es una Tradición viva, que demuestra la unidad en la diversidad y la continuidad en el progreso. Esto se ve en la pluralidad de familias litúrgicas, de tradiciones espirituales, disciplinarias y exegético-teológicas existentes en los primeros siglos (por ejemplo, las escuelas de Alejandría y de Antioquía); tradiciones diversas, más unidas y radicadas todas en el firme e inmutable fundamento de la fe.

22. **d)** La Tradición, pues, como fue conocida y vivida por los Padres no es un bloque monolítico fijo, esclerotizado, sino un organismo pluriforme y lleno de vida. Es una praxis de vida y de doctrina que conoce, por una parte, también dudas, tensiones, incertidumbres y, por otra, decisiones oportunas y valientes, revelándose de gran originalidad y de importancia decisiva. Seguir la Tradición viva de los Padres no significa agarrarse al pasado en cuanto tal, sino adherirse con sentido de seguridad y libertad de impulso en la línea de la fe, manteniendo una orientación constante hacia lo fundamental; lo que es esencial, lo que permanece y no cambia. Se trata de una fidelidad absoluta, en tantos casos llevada y probada "*usque ad sanguinis effusionem*" al dogma y a aquellos principios morales y disciplinares que demuestran su función insustituible y su fecundidad precisamente en los momentos en que se están abriendo camino cosas nuevas.

23. **e)** Los Padres son, pues, testigos y garantes de una auténtica Tradición católica, y por tanto, su autoridad en las cuestiones teológicas fue y permanece siempre grande. Cuando ha sido necesario denunciar la desviación de determinadas corrientes de pensamiento, la Iglesia siempre se ha remitido a los Padres como garantía de verdad. varios Concilios, como por ejemplo los de Calcedonia y Trento, comienzan sus declaraciones solemnes con alusión a la tradición patrística, usando la fórmula: "Siguiendo a los santos Padres ... etc.". A ellos se hace referencia incluso en los casos en los que la cuestión ya ha sido resulta por sí misma con el recurso a la Sagrada Escritura.

En el Concilio Tridentino y en el Vaticano se estableció explícitamente el principio de que el unánime consenso de los Padres constituye una regla cierta de interpretación de la Escritura, principio éste que ha sido siempre vivido y practicado en la historia de la Iglesia y que se identifica con el de la normatividad de la Tradición formulada por Vicente de Lerín e, incluso antes, por San Agustín.

24. **f)** Los ejemplos y las enseñanzas de los Padres, testigos de la Tradición, fueron particularmente estudiados y valorados en el Concilio Vaticano II, y precisamente gracias a ellos, la Iglesia adquirió una conciencia más viva de sí misma, y especificó el camino seguro, en especial, para la renovación litúrgica, para un eficaz diálogo ecuménico y para el encuentro con las religiones no cristianas, haciendo fructificar en las actuales circunstancias el antiguo principio de la unidad en la diversidad y del progreso en la continuidad de la Tradición.

2. MÉTODO TEOLÓGICO

25. El delicado proceso de inserción del cristianismo en el mundo de la cultura antigua, y la necesidad de definir los contenidos del misterio cristiano frente a la cultura pagana y a las herejías, estimularon a los Padres a profundizar y a explicar racionalmente la fe con la ayuda de las categorías de pensamiento mejor elaboradas por las filosofías de su tiempo, especialmente por la refinada filosofía helenística. Una de sus tareas históricas más importantes fue dar vida a la ciencia teológica, y crear para su servicio algunas coordenadas y normas de procedimiento, que se han revelado valederas y eficaces incluso para los siglos posteriores, como demostraría en su obra Santo Tomás de Aquino, fidelísimo a la doctrina de los Padres.

En esta actividad de teólogos se perfilan en los Padres algunas actitudes y momentos particulares que tienen gran interés y que es preciso tener presentes incluso hoy en los estudios sagrados:

a) el recurso continuo a la Sagrada Escritura y al criterio de la Tradición;

b) la conciencia de la originalidad cristiana, aun reconociendo las verdades contenidas en la cultura pagana;

c) la defensa de la fe como bien supremo, y la profundización constante del contenido de la Revelación;

d) el sentido del misterio y la experiencia de lo divino.

a) Recurso a la Sagrada Escritura, sentido de la Tradición

26. *1*. Los Padres son primero y esencialmente comentadores de la Sagrada Escritura: "*divinorum librorum tractatores*". En este trabajo es verdad que, desde nuestro actual punto de vista, su método presenta ciertos límites que no se pueden negar. Ellos no conocían ni podían conocer los recursos de orden filológico, histórico, antropológico-culturales ni temáticas de investigación, de documentación, de elaboración científica que están a disposición de la exégesis moderna y, por lo tanto, una parte de su trabajo exegético puede considerarse caduco. Pero a pesar de ello, sus méritos para una mejor comprensión de los Libros Sagrados son incalculables. Ellos permanecen para nosotros verdaderos maestros y se puede decir superiores, bajo tantos aspectos, a los exegetas del medioevo y de la edad moderna por "una especie de suave intuición de las cosas celestiales, por una admirable penetración del espíritu, gracias a las cuales van más adelante en la profundidad de la palabra divina". El ejemplo de los Padres puede, en efecto, enseñar a los exegetas modernos un acercamiento verdaderamente religioso a la Sagrada Escritura, como también una interpretación que se atiene constantemente al criterio de comunión con la experiencia de la Iglesia, la cual camina a través de la historia guiada por el Espíritu Santo. Cuando estos dos principios interpretativos, religioso y específicamente católico, vienen desatendidos u olvidados, los estudios exegéticos modernos resultan a menudo empobrecidos y deformados.

La Sagrada Escritura era para ellos objeto de veneración incondicional, fundamente de la fe, tema constante de la predicación, alimento de la piedad, alma de la teología. Defendieron siempre el origen divino de ella, la inerrancia, la normatividad, la inagotable riqueza de vigor para la espiritualidad y la doctrina. Baste recordar aquí lo que escribía San Ireneo sobre las Escrituras: ellas "son perfectas, porque son dictadas por el Verbo de Dios y por su Espíritu", y los cuatro Evangelios son "el fundamento y la columna de nuestra fe".

27. *2*. La teología nació de la actividad exegética de los Padres, "*in medio Ecclesiae*", y especialmente en las asambleas litúrgicas, en contacto con las necesidades espirituales del Pueblo de Dios. Una exégesis en la que la vida espiritual se funde con la reflexión racional teológica, mira siempre a lo esencial, aunque en la fidelidad a todo el sagrado depósito de la fe. Se centra enteramente en el misterio de Cristo, en el cual convergen todas las verdades particulares en una síntesis admirable. Antes que perderse en numerosas problemáticas marginales, los Padres buscan abarcar la totalidad del misterio cristiano, siguiendo el movimiento fundamental de la Revelación y de la economía de la salvación, que va de Dios, a través de Cristo, a la Iglesia, sacramento de la unión con dios y dispensadora de la gracia divina, para volver a Dios. Gracias a esta perspectiva, debida a su vivo sentido de la comunión eclesial, a su proximidad a los orígenes cristianos y a la familiaridad con la Escritura, los Padres ven todo en su centro, haciéndolo presente en cada una de sus partes, y enlazando con él toda cuestión periférica. Por lo tanto, seguir a los Padres en su itinerario teológico significa captar más fácilmente el núcleo esencial de nuestra fe y lo "*specificum* " de nuestra identidad cristiana.

28. *3*. La veneración y la fidelidad de los Padres en relación con los Libros Sagrados va pareja con su veneración y fidelidad a la Tradición. Ellos no se consideran dueños sino servidores de la Sagrada Escritura, recibiéndola de la Iglesia, leyéndola y comentándola en la Iglesia y para la Iglesia, según la regla propuesta y explicada por la Tradición eclesiástica y apostólica. El anteriormente citado S. Ireneo, gran amador y estudioso de los Libros Sagrados, sostiene que el que quiera conocer la verdad debe mirar a la Tradición de los Apóstoles, y añade que, aunque éstos no nos hubiesen dejado la Escritura, sería suficiente para nuestra instrucción y salvación, la Tradición. El mismo Orígenes, que estudió con tanto amor y pasión las Escrituras y tanto trabajó para su comprensión, declara abiertamente que deben ser creídas como verdades de fe solamente aquellas que en ningún modo se alejan de la "Tradición eclesiástica y apostólica", haciendo con esto, de la Tradición, la norma de interpretación de la Escritura. San Agustín más tarde, que ponía sus "delicias" en la meditación de la Escritura, enuncia este principio sencillo maravilloso, que se refiere también a la Tradición; "No creería en el Evangelio si a ello no me indujese la autoridad de la Iglesia Católica".

29. *4*. Por tanto, el Concilio Vaticano II, cuando declaró que "la Tradición y la Sagrada Escritura constituyen un único sagrado depósito de la palabra de Dios confiado a la Iglesia", no hizo otra cosa sino confirmar un antiguo principio teológico, practicado y profesado por los Padres. Este principio, que iluminó y dirigió su entera actividad exegética y pastoral, permanece ciertamente válido también para los teólogos y pastores de hoy. De ello se deduce concretamente que el retorno a la Sagrada Escritura, que es una de las características mayores de la actual vida de la Iglesia, debe ir acompañado de la vuelta a la Tradición atestiguada por los escritores patrísticos, si se quiere que produzca los frutos apetecidos.

b) Originalidad cristiana e inculturación

30. *1*. Otra característica importante y actualísima del método teológico de los Padres es que ofrece luz para comprender mejor según qué criterios la fe, teniendo en cuanta la filosofía y el saber de los pueblos, puede encontrarse con la razón. Ellos, en efecto, de la Escritura y de la tradición adquirieron una clara conciencia de la originalidad cristiana, esto es, la firme convicción de que la enseñanza cristiana contiene un núcleo esencial de verdades reveladas que constituyen la norma para juzgar la sabiduría humana y para distinguirla del error. Si una tal convicción llevó a algunos de ellos a rechazar las aportaciones de esta sabiduría y a considerar a los filósofos casi como "patriarcas de los herejes", no impidió a la mayor parte de los mismos acoger esta ayuda con interés y reconocimiento, como procedente de la única fuente de la sabiduría, que es el Verbo. Baste recordar a San Justino, mártir, Clemente de Alejandría, Orígenes, San Gregorio Niceno y, en particular, San Agustín, quien en su obra " De doctrina cristiana" trazó para tal actividad un programa: "Si aquellos que son llamados filósofos han dicho cosas que son verdaderas y conformes con nuestra fe ... no sólo no deben inspirar motivo de temor, sino ... deben ser reclamados para nuestro uso ... ¿No es esto, por cierto, lo que han hecho muchos de nuestros buenos fieles... Cipriano ... Lactancio ... Victorino ... Optato, Hilario, por no nombrar más que los ya fallecidos, y en número incontable de los Griegos?".

31. *2*. A este estudio de asimilación se añade otro no menos importante e inseparable de él, que podremos llamar de "desasimilación". Anclados en la norma de la fe, los Padres acogieron muchas de las aportaciones de la filosofía grecorromana, pero rechazaron sus graves errores, evitando especialmente el peligro del sincretismo tan difundido en la cultura helenística entonces dominante, como también el racionalismo que amenazaba reducir la fe a los solos aspectos aceptables para la racionalidad helénica. "Es preciso defender la doctrina cristiana contra sus grandes errores" escribe San Agustín.

32. *3*. Gracias al prudente discernimiento de los valores y de los límites escondidos en las diversas formas de la cultura antigua, se abrieron nuevos caminos hacia la verdad y nuevas posibilidades para el anuncio del Evangelio. Instruida por los Padres griegos, latinos, sirios ... la Iglesia, en efecto, "desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en las lenguas de cada pueblo; y procuró ilustrarlo además con el saber popular y las exigencias de los sabios. En otras palabras, los Padres, conscientes del valor universal de la revelación, iniciaron la gran obra de la inculturación cristiana, como se dice hoy día. Han llegado a ser el ejemplo de un encuentro fecundo entre fe y cultura, entre fe y razón, permaneciendo como guías para la Iglesia de todos los tiempos, empeñada en anunciar el Evangelio a los hombres de culturas tan diversas y en trabajar en medio de ellos.

Como se ve, gracias a tales actitudes de los Padres, la Iglesia se da a conocer desde sus comienzos "por naturaleza misionera" también al nivel del pensamiento y de la cultura, y por esto el concilio Vaticano II prescribe que "tal adaptación de la predicación de la palabra revelada se mantenga como norma de toda evangelización".

c) Defensa de la fe, progreso dogmático

33. *1*. Dentro la Iglesia, el encuentro de la razón con la fe ha dado origen a muchas y largas controversias que han interesado los grandes temas de los dogmas trinitario, cristológico, antropológico, escatológico. En tales ocasiones los Padres, al defender las verdades que atañen a la esencia misma de la fe, fueron los protagonistas de un gran avance en el conocimiento de los contenidos dogmáticos, prestando un valioso servicio al progreso de la teología. Su papel apologético, ejercitado con una consciente solicitud pastoral por el bien espiritual de los fieles, fue un medio providencial para hacer madurar a todo el cuerpo de la Iglesia.

Como decía San Agustín ante el multiplicarse de los herejes: "Dios ha permitido su difusión, para que no nos nutriéramos de sólo leche y no permaneciéramos en el estado de la simple infancia", pues cuando, "muchas cuestiones que tocan a la fe son puestas con astuta inquietud por los herejes, para poder defenderlas contra ellos, son estudiadas más diligentemente, de modo que la cuestión propuesta por el adversario llega a ser ocasión de aprender".

34. *2*. Así los Padres llegaron a ser los iniciadores del método racional aplicado a los datos de la Revelación, y promotores esclarecidos del "*intellectus fidei*" que forma parte esencial de toda auténtica teología. Su cometido providencial fue no sólo defender el cristianismo, sino también repensarlo en el ambiente cultural greco-romano; encontrar fórmulas nuevas para expresar una doctrina antigua, fórmulas no bíblicas para una doctrina bíblica; presentar, en una palabra, la fe en forma de razonamiento humano, enteramente católico y capaz de expresar el contenido divino de la revelación, salvaguardando siempre su identidad y su trascendencia. Numerosos términos por ellos introducidos en la teología trinitaria y cristológica (por ejemplo, *uosio*, *hypostasis*, *physis*, *agenesia*, *genesis*, *ekporeusis*, etc.) han desempeñado un papel determinante en la historia de los Concilios y han entrado en las formulaciones dogmáticas, siendo componentes de nuestro corriente acervo teológico.

35. *3*. El desarrollo dogmático, que fue llevado a cabo por los Padres no como proyecto abstracto puramente intelectual, sino las más de las veces en las homilías, en medio de las actividades litúrgicas y pastorales, constituye un excelente ejemplo de renovación en la continuidad de la Tradición. para ellos "la fe católica proveniente de la doctrina de los Apóstoles ... y recibida a través de una serie de sucesiones" había que "transmitirla íntegra a la posteridad". Por ello fue tratada por ellos con el máximo respeto, con entera fidelidad a su fundamento bíblico, y al mismo tiempo, con una justa apertura de espíritu hacia nuevas necesidades y nuevas circunstancias culturales; las dos características propias de la tradición viva de la Iglesia.

36. *4*. Estos primeros esbozos de teología transmitidos por los Padres ponen en evidencia algunas de sus típicas actitudes fundamentales frente a los datos revelados, que pueden ser consideradas como valores permanentes y, por consiguiente, válidos también para la Iglesia de hoy. Se trata de una base construida una vez por todas, a la que la teología posterior debe referirse y, si fuera menester, volver a ella. Se trata de un patrimonio que no es exclusivo de ninguna Iglesia particular, sino que es muy caro a todos los cristianos. Ello, en efecto, se remonta a los tiempos anteriores a la ruptura entre el Oriente y el Occidente cristiano, transmitiendo tesoros comunes de espiritualidad y de doctrina; una mesa rica en la que los teólogos de diversas confesiones se pueden siempre encontrar. Los Padres son, en efecto, Padres sea de la ortodoxia oriental sea de la teología latina católica, o de la teología de los protestantes y de los anglicanos, objeto común de estudio y veneración.

d) Sentido del misterio, experiencia de lo divino

37. *1*. Si los Padres han dado en tantas ocasiones prueba de su responsabilidad de pensadores e investigadores en relación con la fe, siguiendo, se puede decir, el programa del "*credo ut intelligam*" y del "*intelligo ut credam*", lo han hecho siempre como auténticos hombres de la Iglesia verdaderamente creyentes, sin comprometer mínimamente la pureza o, como dice San Agustín, la "virginidad" de la fe. En efecto, como "teólogos" no se apoyaban exclusivamente en los recursos de la razón, sino también en los específicamente religiosos, ofrecidos por el conocimiento de carácter afectivo y existencial, centrado en la unión íntima con Cristo, alimentado por la oración y sostenido por la gracia y dones del Espíritu Santo. En sus actitudes de teólogos y de pastores se manifestaba en grado altísimo el sentido profundo del misterio y la experiencia de lo divino, que los protegía de las tentaciones que podían venir sea de un racionalismo demasiado exagerado, sea de un fideísmo simplista y resignado.

38. *2*. La primera cosa que impresiona en su teología es el sentido vivo de la trascendencia de la Verdad divina contenida en la Revelación. A diferencia de no pocos pensadores antiguos y modernos, ellos, dan ejemplo de gran humildad frente al misterio de Dios, contenido en las Sagradas Escrituras, de las que, en su modestia, prefieren ser sólo comentadores sencillos, atentos a no añadirles nada que pueda alterar su autenticidad. Se puede decir que esta actitud de respeto y de humildad no es otra cosa que el vivo conocimiento de los límites irremontables que la inteligencia humana encuentra frente a la trascendencia divina. Basta recordar, además de las homilías de San Juan Crisóstomo **Sobre la incomprensibilidad de Dios**, textualmente lo que escribió San Cirilo, obispo de Jerusalén, dirigiéndose a los catecúmenos: "Cuando se trata de Dios, es una gran sabiduría confesar la ignorancia"; como después de él, el obispo de Hipona, San Agustín, dirá lapidariamente a su pueblo: "Es preferible una ignorancia fiel, a una ciencia temeraria". Antes que ellos San Ireneo había afirmado que la generación del Verbo es **inenarrable** y que aquellos que pretenden explicarla "han perdido el uso de la razón".

39. *3*. Dado este vivo sentido espiritual, la imagen que los Padres nos ofrecen de sí mismos es la de hombres que no sólo aprenden, sino también y, sobre todo, experimentan las cosas divinas, como decía Dionisio Areopagita de su maestro "Ieroteo": "*nos solum discens sed et patiens divina*". Son muchas veces especialistas de la vida espiritual, que comunican lo que han visto y gustado en su contemplación de las cosas divinas; lo que han conocido por la vía del amor, "*per quedam connaturalitatem*", como diría Santo Tomás de Aquino.

En su modo de expresarse es a menudo perceptible el sabroso acento de los místicos, que deja traslucir una gran familiaridad con Dios, una experiencia vivida del misterio de Cristo y de la Iglesia, y un contacto constante con todas las genuinas fuentes de la vida teologal considerado por ellos como situación fundamental de la vida cristiana. Se puede decir que, en la línea del agustiniano "*intellectum valde ama*", los Padres aprecian, ciertamente, la utilidad de la especulación, pero saben que ella no basta. En el mismo esfuerzo intelectual para aprender la propia fe, ellos practican el amor, que haciendo amigo al que conoce con el conocido, llega a ser, por su misma naturaleza fuente de nuevo conocimiento. En efecto, "ningún bien es perfectamente conocido ni so es perfectamente amado".

40. *4*. Estos principios metodológicos, primero seguidos y vividos prácticamente antes que, enunciados expresamente, fueron también objeto de las reflexiones explícitas de los Padres. Basta referirse, al respecto, a San Gregorio Nacianceno, que en la primera de las cinco de sus famosas oraciones teológicas decidas al modo de hacer teología, trata de la necesidad de la moderación, de la humildad, de la purificación interior, de la oración. Otro tanto hace San Agustín, que recuerda el puesto que ocupa la fe en la vida de la Iglesia, y, hablando de la función que desempeñan los teólogos, escribe que ellos sean "piadosamente sabios y verdaderamente espirituales". De ello da él mismo ejemplo cuando escribe el **De Trinitate** dirigido a responder "a los charlatanes", que "despreciando los humildes principios de la fe, se dejan extraviar por un inmaduro y perverso amor a la razón".

Por las razones aducidas, se puede decir que la actividad teológica de los Padres es, para nosotros, todavía actual. Ellos permanecen maestros para los teólogos, como representantes de un momento importante, decisivo e irreemplazable de la teología de la Iglesia, como ejemplos por el modo de desarrollar su actividad teológica, como fuentes autorizadas y testimonios insustituibles por los contenidos que han sabido sacar de su reflexión y meditación sobre el dato revelado.

3. RIQUEZA CULTURAL, ESPIRITUAL Y APOSTÓLICA

41. Los escritos patrísticos se distinguen no sólo por la profundidad teológica, sino también por los grandes valores culturales, espirituales y pastorales que contienen. Bajo este aspecto, ellos son, después de la Sagrada Escritura, como se reconoce en el decreto "*Presbyterorum Ordinis*" (n.19) una de las principales fuentes de la formación sacerdotal y "un provechoso alimento" que acompaña a los presbíteros durante toda la vida.

42. **a)** Los Padres latinos, griegos, sirios, armenios ... además de contribuir al patrimonio literario de sus respectivas naciones, son -aunque cada uno en manera y medida diversas- como clásicos de la cultura cristiana que, fundada y construida por ellos, lleva por siempre la señal indeleble de su paternidad. A diferencia de las literaturas nacionales que expresan y plasman el genio de cada pueblo, el patrimonio cultural de los Padres es verdaderamente "católico", universal, porque enseña cómo llegar a ser y comportarse como hombres rectos y auténticos cristianos. Por su vivo sentido de los sobrenatural y por su discernimiento de los valores humanos en relación con lo específicamente cristiano, sus obras han sido en los siglos pasados un instrumento excelente de formación para generaciones de presbíteros y permanecen indispensables para la Iglesia de hoy.

43. **b)** Desde el punto de vista cultural es muy relevante el hecho de que numerosos Padres recibieron una óptima formación en las disciplinas de la antigua cultura griega y romana, de la que aprovecharon las grandes conquistas humanas y espirituales, enriqueciendo con ellas sus tratados, sus catequesis y predicaciones. Ellos, imprimiendo a la antigua "*humanitas*" clásica el sello cristiano, fueron los primeros en establecer el puente entre el Evangelio y la cultura profana, trazando para la Iglesia un rico y exigente programa cultura, que ha influido profundamente en los siglos posteriores y, en modo particular, la entera vida espiritual, intelectual y social del medioevo.

Gracias a su magisterio, muchos cristianos de los primeros siglos tuvieron acceso a las diversas esferas de la vida pública (escuelas, administración, política) y el cristianismo pudo valorizar cuanto de válido se encontraba en el mundo antiguo, purificar lo que allí había de menos perfecto y contribuir, por su parte, a la creación de una nueva cultura y civilización inspiradas en el Evangelio. Remontarse a las obras de los Padres significa, por tanto, para los futuros sacerdotes alimentarse en las mismas raíces de la cultura cristiana, y comprender mejor las propias tareas culturales en el mundo de hoy.

44. **c)** En cuanto a la espiritualidad de los Padres se ha señalado ya en el párrafo anterior, cómo toda su teología es eminentemente religiosa, una verdadera "ciencia sagrada", que, al tiempo que ilumina la mente, edifica y enfervoriza el corazón. de Ahí que más allá de los elementos y aspectos propiamente teológicos, es bueno hacer resaltar algunos comportamientos y actitudes de orden moral resultantes de sus obras como elemento fundamental de la progresiva expansión, a menudo silenciosa, del fermento evangélico en la sociedad pagana, y que ha permanecido después, para siempre, impreso en la conciencia y en el rostro de la misma Iglesia.

Muchos Padres eran "convertidos"; el sentido de la novedad de la vida cristiana se unía en ellos a la certeza de la fe. Por eso brotaba en las comunidades cristianas de su tiempo una "vitalidad explosiva", un fervor misionero, un clima de amor que impelía a las almas al heroísmo de la vida diaria personal y social, especialmente con la práctica de las obras de misericordia, limosnas, cuidado de los enfermos, de las viudas, de los huérfanos, estima de la mujer y de toda persona humana, respeto y generosidad en el trato a los esclavos, libertad y responsabilidad frente a los poderes públicos, defensa y sostén de los pobres y oprimidos, y con todas las formas del testimonio evangélico requeridas por las circunstancias de lugar y tiempo, llevado, tal vez, hasta el sacrificio supremo del martirio.

Con un comportamiento inspirado en las enseñanzas de los Padres, los cristianos se distinguían del mundo pagano circundante, manifestando su novedad de vida nacida de Cristo en el abrazar los ideales ascéticos de la virginidad "*propter regnum coelorum*", en el desprendimiento de los bienes terrenos, en la penitencia, en la vida monástica, eremítica o comunitaria, en la línea de los "consejos evangélicos" y en la vigilante espera de Cristo que viene. Incluso muchas formas de piedad privada (como la oración en familia, la oración diaria, la práctica de ayunos) y comunitaria (por ej., la celebración de los domingos y de las principales fiestas litúrgicas como participación en los acontecimientos salvíficos, la veneración de la Stma. Virgen María, las vigilias, los ágapes, etc) se remontan a la época patrística y reciben su concreto significado teológico-espiritual de las enseñanzas de los Padres.

Por esto es evidente que la asidua familiaridad de los seminaristas con las obras de los Padres vigorizará su vida espiritual y litúrgica, arrojando una luz especial sobre su vocación, enraizándola en la milenaria tradición de la Iglesia y poniéndola en comunicación directa con la riqueza y pureza de los orígenes. Al mismo tiempo les ayudará a descubrir al hombre en su unidad y en su totalidad: a reconocer y perseguir aquel ideal superior de humanidad unificada e integrada en el armónico desarrollo de los valores naturales y sobrenaturales, que es el modelo de antropología cristiana.

45. **d)** Otra razón del atractivo y del interés de las obras de los Padres es, que son netamente pastorales; esto es, compuestas con fines apostólicos. Sus escritos son catequesis y homilías, refutación de herejías, respuestas a consultas, exhortaciones espirituales o manuales destinados a la INSTRUCCION de los fieles. De esto se deduce que los Padres se sentían comprometidos con los problemas pastorales de su tiempo. Ellos ejercían su cargo de maestros y pastores buscando, en primer lugar, mantener unido al Pueblo de Dios en la fe, en el culto, en la moral y en la disciplina.

Muchas veces procedían colegiadamente, intercambiándose cartas de carácter doctrinal y pastoral, a fin de conseguir una línea común de acción. Se preocupaban del bien espiritual no sólo de sus Iglesias particulares, sino de toda la Iglesia. Algunos llegaron a ser defensores de la ortodoxia y puntos de referencia para los demás obispos del mundo católico (como por ejemplo, Atanasio en sus controversias antiarrianas. Agustín en las antipelagianas), encarnando de algún modo la conciencia viva de la Iglesia.

46. **e)** No se puede dejar de señalar que los Padres en su acción pastoral, aunque describían un rico panorama de las más diversas problemáticas culturales y sociales de su realidad contemporánea, sin embargo, siempre la encuadraban en coordenadas netamente sobrenaturales. A ellos les interesa la integridad de la fe, fundamento de la justificación, para que florezca en la caridad, vínculo de la perfección, y para que la caridad cree al hombre nuevo y la nueva historia.

Todo en su acción pastoral y en su enseñanza es reconducido a la caridad y la caridad a Cristo, camino universal de salvación. ellos todo lo refieren a Cristo, recapitulación de todas las cosas (Ireneo), deificador de los hombres (Atanasio), fundador y rey de la cuidad de Dios, que es la Iglesia (Agustín). En su perspectiva histórica, teológica y escatológica, la Iglesia es el ***Christus totus*** que "va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, desde los tiempos de Abel, el primer justo muerto por su cruel hermano, hasta la consumación de los siglos".

47. Si quisiéramos resumir ahora las razones que inducen a estudiar las obras de los Padres, podríamos decir que ellos fueron, después de los Apóstoles, como dijo justamente San Agustín, los sembradores, los regadores, los constructores, los pastores y los alimentadores de la Iglesia, la cual pudo crecer por su acción vigilante e incansable. Para que la Iglesia continúe creciendo es indispensable conocer a fondo su doctrina y su obra que se distingue por ser al mismo tiempo pastoral y teológica, catequética y cultural, espiritual y social en un modo excelente y, se puede decir, único con respecto a cuanto ha sucedido en otras épocas de la historia. Es propiamente esta unidad orgánica de los varios aspectos de la vida y misión de la Iglesia que hace a los Padres tan actuales y fecundos incluso para nosotros.

III ¿CÓMO ESTUDIAR A LOS PADRES?

48. De las reflexiones precedentes sobre la situación actual y sobre las razones más profundas de los estudios patrísticos surge espontáneamente la pregunta sobre su naturaleza, sus objetivos y el método a seguir para promover la calidad de estos estudios. Tanto para los profesores como para los alumnos se ofrecen al respecto numerosas tareas que necesitan mayormente ser esclarecidas y explicadas, para que se puede realizar una obra formativa sólida y que responda a las instancias de la deseada renovación promovida según las normas del Concilio Vaticano II.

1. NATURALEZA DE LOS ESTUDIOS PATRÍSTICOS Y SUS OBJETIVOS

49. **a)** Es muy importante que esta parte de los estudios eclesiásticos sea claramente delimitada en conformidad con su naturaleza y su finalidad, e integrada orgánicamente en el contexto de las disciplinas teológicas. Esto se articular en dos esferas intercomunicadas: por una parte, la **Patrística**, que se ocupa del pensamiento teológico de los Padres, y por otra, la **Patrología**, cuyo objeto es su vida y sus escritos.

Mientras que el carácter de la primera es eminentemente doctrinal y tiene muchas relaciones con la dogmática (e incluso con la teología moral, la teología espiritual, la Sagrada Escritura), la segunda se mueve más bien a nivel de la investigación histórica y de la información biográfica y literaria, y tiene una natural conexión con la historia de la Iglesia antigua. Por su carácter teológico, la Patrística y la Patrología se distinguen de la **Literatura cristiana antigua**, disciplina no teológica y se puede decir, literaria, que estudia los aspectos estilísticos y filológicos de los escritores cristianos antiguos.

50. **b)** Al afrontar los estudios patrísticos es preciso darse cuenta ante todo de la autonomía de la Patrística-Patrología como disciplina en sí misma, con su método, en el ámbito del corpus de disciplinas, que es objeto de la enseñanza teológica. Su autonomía, como parte de la teología, en la que se aplican rigurosamente los principios del método histórico-crítico, en un elemento adquirido y, como tal, debe ser entendido por el estudiante.

51. **c)** En especial, de la Patrología se espera que presente una buena panorámica de los Padres y de sus obras, con sus características individuales, situando en el contexto histórico su actividad literaria y pastoral. Dado su carácter informativo-histórico, nada impide la colaboración del profesor de Historia eclesiástica, cuando venga exigido por una mejor economía del tiempo disponible o por la escasez de personal docente. Si fuera menester, se puede reservar también un mayor espacio al estudio privado de los alumnos, reenviándoles a la consulta de buenos manuales, de diccionarios y de otras ayudas bibliográficas.

52. **d)** La Patrística a su vez, para cumplir satisfactoriamente sus tareas, debe figurar como disciplina en sí misma, manteniendo estrecha colaboración con la dogmática. En efecto, ambas disciplinas, según el Decreto "*Optatam totius*" (n.16), deben ayudarse y enriquecerse mutuamente, a condición de que permanezcan autónomas y fieles a sus métodos particulares. El dogma cumple sobre todo un servicio de unidad. Como a todas las disciplinas teológicas, también a la Patrística le ofrece la perspectiva unificadora de la fe, ayudándole a sistematizar los resultados parciales e indicando el camino a la investigación y a la actividad didáctica del profesor.

El servicio de la patrística a la dogmática consiste en delimitar y precisar la obra de mediación de la revelación de Dios desarrollada por los Padres en la Iglesia y en el mundo de su tiempo. Se trata de describir, con absoluto respeto a lo específico del método histórico-crítico, el ámbito de la teología y de la vida cristiana de la época patrística en su realidad histórica. Por esta razón la enseñanza de la Patrística, como se expresa el documento sobre " La formación teológica de los futuros sacerdotes ", debe tender, entre otras cosas, " a dar sentido ya de la continuidad del razonamiento teológico que responde a los datos fundamentales, ya de su relatividad, que corresponde a los aspectos y a las aplicaciones particulares " (n.87).

2. EL MÉTODO

53. **a)** El estudio de la Patrología y de la Patrística, en su primera fase informativa, supone el recurso a los manuales y a otras ayudar bibliográficas, pero cuando pasa a tratar de los delicados y complejos problemas de la teología patrística, ninguna de tales ayudas puede sustituir el recurso directo a los textos de los Padres. Es, en efecto, a través del contacto directo del profesor y del alumno con las fuentes, cómo la Patrística debe ser enseñada y aprendida, sobre todo a nivel académico y en cursos especiales. Sin embargo, dadas las dificultades en que a menudo se encuentran los estudiantes, será bueno poner a su disposición textos bilingües de ediciones recomendadas por su seriedad científica.

54. **b)** El estudio científico de los textos debe afrontarse con el método histórico-crítico, de modo análogo a como se aplica en las ciencias bíblicas. Es, no obstante, necesario que en el uso de dicho método se indiquen también sus límites y que sea integrado, con una adecuada "*manuductio*" del estudiante para comprenderlo, valorarlo y servirse de él. Tratándose de una disciplina teológica, que en todas sus etapas procede "*ad lumen fidei*", la libertad de investigación no debe reducir su objetivo de investigación a la esfera de la pura filología o de la crítica histórica.

En efecto, la teología positiva debe reconocer como primer presupuesto, el carácter sobrenatural de su objeto y la necesidad de referirse al Magisterio. Los estudiantes deben, por tanto, llegar a ser conscientes de que el rigor del método, indispensable para la validez objetiva de toda investigación patrística, no excluye una orientación previamente programada ni impide una participación activa del investigador creyente que, conforme a su "*sensus fidei*", se sitúa y procede en un clima de fe.

55. **c)** La pureza del método anterior requiere además que tanto el profesor como el estudiante estén libres de prejuicios y prevenciones, que en el campo de la patrística se manifiestan de ordinario en dos tendencias: la de encerrarse anacrónicamente en los escritos de los Padres, despreciando la tradición viva de la Iglesia y considerando a la Iglesia post-patrística hasta hoy, en continua decadencia; y la de instrumentalizar el dato histórico en una actualización arbitraria, que no tiene en cuanta el legítimo progreso y objetividad de la situación.

56. **d)** Motivos científicos y también prácticos, como, por ejemplo, un empleo más racional del tiempo, sugieren la conveniencia de la colaboración entre las disciplinas más directamente interesadas en los Padres. El tratamiento interdisciplinar debe tener su primera aplicación en la dogmática, donde se realiza la síntesis, pero pueden beneficiarse de él otras muchas disciplinas (teología mora, teología espiritual, liturgia y, especialmente, la Sagrada Escritura) que necesitan enriquecerse y renovarse recurriendo a las fuentes patrísticas. Las formas concretas de tal colaboración variarán según las circunstancias; otras posibilidades y exigencias se imponen a nivel de cursos institucionales y, otras, en los cursos de especialización.

3. EXPOSICIÓN DE LA MATERIA

57. **a)** La materia, objeto del curso de Patrística-Patrología, es la codificada por la praxis escolástica y tratada en los libros de textos clásicos: la vida, los escritos y la doctrina de los Padres y de los escritores eclesiásticos de la antigüedad cristiana; o, en otras palabras, el perfil biográfico de los Padres y la exposición literaria, histórica y doctrinal de sus escritos. La amplitud de la materia impone, sin embargo, a tal respecto, la necesidad de limitar su extensión, mediante una cierta selección.

58. **b)** El profesor, deberá ante todo transmitir a los alumnos el amor a los Padres y no sólo su conocimiento. Para conseguir esto no será preciso insistir tanto en los datos bio-bibliográficos, cuanto en el contacto con las fuentes. A este fin se deberá hacer una opción entre las diversas maneras de presentar la materia, que sustancialmente son las siguientes:

1. La forma analítica, que supone el estudio de cada Padre; método éste, casi imposible, dado el número de ellos y el tiempo necesariamente limitado reservado a esta enseñanza;

2. la panorámica, que se propone dar una visión general sobre la época patrística y sus representantes; método útil para una introducción inicial pero no para el contacto con las fuentes y una profundización de las mismas;

3. la monográfica, que insiste sobre alguno de los Padres más representativos; esta forma es particularmente apta para enseñar en concreto cómo aproximarse y profundizar en su pensamiento;

4. finalmente, la temática, que examina algún tema fundamental y sigue su desarrollo a través de las obras patrísticas.

59. **c)** Hecha esta primera opción, será necesario realizar otra: la de los textos que se han de leer, examinar y desarrollar. Es preferible que la selección recaiga, en un primer momento, sobre textos que trates prevalentemente de cuestiones espirituales, pastorales, catequísticas o sociales, que son, en general, las más atrayentes y las más fáciles, dejando las doctrinales, que son más difíciles, para un segundo tiempo. Dichos textos serán estudiados diligentemente en una relación constante entre profesores y estudiantes en las lecciones, coloquios, seminarios e informaciones. Así nacerá aquella familiaridad con los Padres que es el mejor fruto de la enseñanza. El verdadero coronamiento de la labor formativa se alcanza, sin embargo, solamente cuando el estudiante llega a amar verdaderamente a alguno de los Padres y a asimilar su espíritu.

60. **d)** Los estudios patrísticos no pueden no dejar adquirir también un sólido conocimiento de la historia de la Iglesia que hace posible una visión unitaria de los problemas, acontecimientos, experiencias, adquisiciones doctrinales, espirituales, pastorales y sociales en las diversas épocas. De esta manera nos damos cuenta del hecho de que el pensamiento cristiano, aunque comienza con los Padres no termina con ellos.

De ahí que el estudio de la patrística y de la patrología no puede prescindir de la tradición posterior, comprendida la escolástica, en particular en lo que respecta a la presencia de los Padres en esta tradición. Sólo así se puede ser la unidad y el desarrollo que hay en ella y comprender también el sentido del recurso al pasado. Ello, en efecto, aparecerá no como un inútil arqueologismo, sino como un estudio creativo que ayuda a conocer mejor nuestros tiempos y a preparar el futuro

IV DISPOSICIONES PRÁCTICAS

Como resulta de cuanto se ha expuesto anteriormente, los estudios patrísticos constituyen una componente esencial y una temática estimulante de la enseñanza teológica y de la entera formación sacerdotal. Se hace necesario, por tanto, tomar las oportunas medidas para promoverlos, a fin de que ocupen en los Seminarios y en las Facultades teológicas el puesto que por su importancia les corresponde:

61. *1*. Orientándose estos estudios directamente al objetivo de la enseñanza teológica, se les debe considerar como disciplina principal y enseñarse aparte con su método y materia que les es propia. Salvaguardando lo dicho anteriormente a propósito de la " Patrología " (n.51), esta materia no se puede confundir ni con la Historia de la Iglesia ni con el dogma y, menos aún, con la literatura cristiana antigua.

62. *2*. Préstese al estudio de la Patrología-Patrística la debida atención en la "*Ratio institutionis sacerdotalis*", y en los correspondientes programas de estudio, delimitando cuidadosamente los contenidos y los métodos, y asignándole un número suficiente de horas a la semana. No parece sea demasiado que se extienda, como mínimo, al menos tres semestres con dos horas semanales.

63. *3*. En las Facultades teológicas, además de los cursos establecidos del 1er. Ciclo, organícense seminarios con oportunos ejercicios, y promuévanse trabajos escritos sobre temas patrísticos. En el 2º Ciclo de especialización, póngase cuidado en estimular el interés científico de los estudiantes mediante cursos especiales y ejercitaciones, con los que puedan adquirir un profundo conocimiento de los diversos temas metodológicos y doctrinales y prepararse para el futuro ministerio de la enseñanza.

Tales especializaciones podrán ser posteriormente perfeccionadas en el Ciclo 3º con la preparación de tesis sobre temas patrísticos.

64. *4*. Para la enseñanza de la Patrología-Patrística en los Institutos de formación sacerdotal deberá ser contratado quien haya conseguido la especialización en esta materia en Institutos erigidos a tal fin, como por ejemplo: el Instituto "*Agustinianum*" de Roma. Conviene, en efecto, que el profesor tenga la capacidad de acceder directamente a las fuentes con un método adecuado, a una exposición completa y equilibrada del pensamiento de los Padres, que sea capaz de juzgar con criterio maduro las obras de los colegas sobre la materia y posea las cualidades humanas y religiosas, fruto de su familiaridad con los Padres, y las pueda comunicar a los demás.

66. *5*. Es de señalar que esta especialización no sólo es válida para la enseñanza de la Patrología-Patrística, sino también muy útil para la enseñanza de la teología dogmática, pues ayuda a desempeñar con eficacia la labor catequística, espiritual y litúrgica con la sabiduría y el equilibrio ético-espiritual de los Padres.

66. *6*. Evidente que el estudio de los Padres requiere también medios y ayudas adecuadas como por ejemplo, una biblioteca bien provista desde el punto de vista patrístico. (Colecciones, monografías, revistas, diccionarios), así como también el conocimiento de las lenguas clásicas y modernas. Dada la notable deficiencia de los estudios humanísticos en las escuelas de hoy, será preciso hacer lo posible por reforzar en nuestros Institutos de formación el estudio del griego y del latín.

CONCLUSIÓN

67. Esta Congregación haciéndose portavoz del Concilio y de los Sumos Pontífices, ha querido llamar la atención de los Excmos. Obispos y de los Superiores Religiosos sobre un tema de gran importancia para una sólida formación de los sacerdotes, la seriedad de los estudios teológicos y la eficacia de la acción pastoral en el mundo contemporáneo. A su sentido de responsabilidad y a su gran amor a la Iglesia confía las consideraciones anteriores y las disposiciones tomadas, para que se tienda, en cuanto sea posible, a la realización del ideal de una buena formación de los sacerdotes de nuestro tiempo, también en este aspecto. En fin, expresa el deseo de que un estudio más atento de los Padres lleve a todos a una mayor asimilación de la Palabra de Dios y a una renovada juventud de la Iglesia, que tuvo y tiene en ellos sus maestros y sus modelos.

Roma, Palacio de la Congregación a 30 de noviembre de 1989

VILLIAN Card. BAUM

Prefecto

JOSE SARAIVA MARTINS

Arz. tit. de Tuburnica

Secretario